# Bocamina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bo
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

La Paz, junio de 2012 / año 2 / Nro. 18

## NACIONALIZADO

## COLQUIRI EMPRESA MINERA

Editorial

# Los retos de la minería estatal

Junio constituirá para el Estado Plurinacional y los bolivianos un mes histórico. El gobierno del presidente Evo Morales tomó el control del centro minero Colquiri y se creó la Empresa Minera Corocoro; ambos pasan a depender de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL)

Por un lado, la movilización de los trabajadores asalariados y del pueblo de Colquiri, a partir de la defensa de sus áreas de explotación, culminó con la promulgación del Decreto Supremo No 1264 que dispone el control, la dirección y administración directa sobre los yacimientos otorgados en arrendamiento a la empresa Sinchi Wayra, la nacionalización de sus equipos y maquinaria; ademas de explotar las vetas sobre Ancho, Blanca Norte, Alto Colquiri y armas, entre otras.

Sin embargo, la reversión al Estado de esas áreas de explotación tiene una connotación particular: fueron los mismos trabajadores mineros, apoyados la comunidad los que exigieron la nacionalización de uno de los distritos mineros más importantes de la antigua Corporación Minera de Bolivia.

Esa demanda social fue acompañada por una combativa movilización de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y de todos los sindicatos afiliados a la organización cabeza del proletariado boliviano.

Pero, eso no termina ahí. Ahora vienen los grandes desafíos para demostrar que los trabajadores asalariados y la propia COMIBOL son capaces de llevar adelante grandes proyectos que beneficien al pueblo boliviano en su conjunto.

Ya lo señalaba el vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, al momento de promulgar la norma: el reto de los trabajadores mineros de Colquiri es producir para los diez millones de bolivianos.

Y es que el desafío se presenta de esa manera: producir más para lograr mayores ingresos económicos que permitan una mejor distribución de la riqueza nacional en la filosofía del Vivir Bien.

Es por eso que la creación de la Empresa Minera Colquiri, en reemplazo de Sinchi Wayra es un hecho histórico porque es un avance en la política minera estatal que surgió de las mismas bases sindicales en un gobierno que cumple con la agenda de octubre del 2003.

Otro hito histórico se presenta con la creación de la Empresa Minera Corocoro, cuyo objetivo fundamental es la industrialización de materia prima para la producción de cobre catódico, siempre siguiendo la visión del gobierno de lograr la industrialización de los recursos naturales.

Como nunca antes ocurrió en los gobiernos anteriores, el actual gobierno del Presidente Evo Morales Ayma es el único que está impulsando la política minera de la industrialización y dar mayor valor agregado a la producción nacional.

En ambos hechos hay un denominador común: el compromiso y la decisión de los trabajadores mineros de llevar adelante proyectos de desarrollo bajo la dirección de la parte ejecutiva de la Corporación Minera de Bolivia.

Los desafíos de la nueva minería estatal están presentes: producir más para generar más riqueza, consolidando empresas responsables, sostenibles y respetuosas del medio ambiente, generando mejores condiciones de vida para todos los bolivianos.

**HÉCTOR CÓRDOVA EGUÍVAR**
Presidente Ejecutivo COMIBOL
**JORGE COLLAZOS PACHECO**
Gerente Técnico y Operaciones
**HUGO BLOCK DAZA**
Gerente Administrativo Financiero

**Nicolás Fernández Motiño**
Editor responsable BOCAMINA

UNIDAD DE COMUNICACIÓN
**COMIBOL**

**DEPÓSITO LEGAL**
4-3-34-11-P.O.

**DIRECCIÓN**
Av. Camacho 1329 - Telf: 2682167,
La Paz - Bolivia

**www.comibol.gob.bo**
mail: bocamina@comibol.gob.bo

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
• Oficina Central COMIBOL La Paz
• Gerencia Regional Potosí
• Gerencia Regional Oruro
• Empresa Minera de Huanuni
• Empresa Minera Corocoro
• Empresa Minera Catavi
• Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
• Archivo Histórico Minero Regional Oruro
• Empresa Metalúrgica Vinto
• Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos
• Centros Mineros
• Fábrica de Ácido Sulfúrico Eucaliptus
• Empresa Metalúrgica Karachipampa
• Empresa Boliviana del Oro
• Planta Industrial de Pulacayo
• Proyecto Capuratas
• Empresa Minera Colquiri

## Presidente de COMIBOL:

# Colquiri y Corocoro proyectan la nueva minería del Estado Plurinacional

· *Héctor Córdova destaca la nueva visión del Gobierno en la minería estatal*

En entrevista con Bocamina, el Presidente Ejecutivo de la estatal minera realiza un análisis de las perspectivas que tienen ambas empresas en el futuro de la economía nacional:

**Bocamina (BM).- ¿Cómo evalúa el conflicto de Colquiri?**

**Héctor Córdova E. (HCE).-** El conflicto de Colquiri representa un aprendizaje para todos. La cooperativa aprendió que con su forma de actuar puso al pueblo en su contra y así no se puede llegar lejos; por tanto, debe recuperarse el espíritu cooperativo. El sindicato aprendió que no siempre los que parecen mil son mil. Cuando, con toda seguridad afirmaron que la mayoría de los socios de la "26 de Febrero" se pasarían al sector asalariado, se sorprendieron al haber recolectado poco menos del tercio de firmas necesarias. El pueblo aprendió que unido se puede conseguir que el Estado reaccione para prestarle la atención que se precisa. El gobierno aprendió que una negociación se la debe llevar a cabo con las dos partes y que conversar con una u otra sólo alarga el conflicto y no permite ver la solución.

**BM.- Qué gana el Estado, Comibol y el pueblo de Colquiri con la reversión y nacionalización?**

**HCE.-** Con la reversión de la mina de Colquiri al Estado, éste gana varios millones de dólares por año, genera unos 500 empleos dignos y controla el excedente de la explotación de un recurso mineral muy rico. El pueblo de Colquiri gana soberanía y gana varios empleos que, de otra manera, no los hubiera podido conseguir. COMIBOL recupera una de sus más importantes minas, aumenta su aporte a la economía nacional y se equipa con maquinaria moderna en un proceso de explotación de vanguardia.

**BM.- ¿Cuál es la importancia del yacimiento Colquiri?**

**HCE.-** El yacimiento de Colquiri es un depósito muy rico de estaño y zinc. Sus reservas aún no han sido evaluadas en toda su magnitud y su explotación aporta, tanto a la fundición de Vinto como a las plantas de zinc que serán montadas en el país. De acuerdo a informaciones de la empresa que trabajó en el lugar hasta este 20 de junio, las utilidades anuales rondaban los 20 millones de dólares, duplicando la capacidad de la planta, también se puede prever duplicar estas utilidades y mantenerlas en ese nivel durante decenas de años. Este excedente podrá financiar el desarrollo de la provincia Inquisivi y aportar al de todo el país.

**BM.- Algunos analistas aseguran que la medida ahuyentará las inversiones extranjeras**

**HCE.-** Las inversiones externas son veleidosas. Si no se explica bien lo que ha ocurrido en Colquiri, se corre el peligro de que los capitales sientan una inseguridad peligrosa en nuestro país y, por tanto, buscarían otros aires más propicios. Aclarar que ese yacimiento era nuestro y que fue cedido en condiciones poco favorables para la nación cuando regía en nuestro país un modelo que fracasó no sólo acá; mostrar que durante el gobierno de Evo Morales no hemos hecho otra cosa que recuperar lo que fue nuestro y que aquellas contrapartes que cumplen sus compromisos y obligaciones sin intentar aprovecharse del país gozan del apoyo y de la protección del Estado, es esencial para que una imagen negativa del proceso Colquiri no ahuyente a posibles inversores. Sin embargo, debe notarse que todas las inversiones en el sector minero estatal, durante los últimos 6 años, provienen del propio Estado.

**BM.- ¿Es posible convivir entre los operadores privados, cooperativistas y estatales?**

**HCE.-** Si cada actor cumpliera el rol que le corresponde, sin duda alguna, es posible la convivencia entre todos; pero cuando uno intenta aprovechar de otro, la situación es insostenible.

**BM.- Se comenta que a mayor número de trabajadores es mayor el nivel de producción. Es evidente esa relación trabajo-producción?**

**HCE.-** En minería es complicado hacer una generalización al respecto. Cuando el operador es una cooperativa, esta relación es evidente; pero cuando se trata de una operación de uso intensivo de tecnología, ya no tanto porque, en ese caso, es la tecnología la que define el nivel de producción.

**EMPRESA MINERA COROCORO**

**Bocamina (BM).- ¿Cuál la importancia y trascendencia de crear la Empresa Minera Corocoro?**

**Héctor Córdova E. (HCE)** La creación de la Empresa Minera Corocoro representa la recuperación de un sector y un salto a la transformación de mineral a metal que estuvo vedada al país durante mucho tiempo. Con la creación de la empresa, la COMIBOL consolida un modelo de aprovechamiento de los recursos minerales descentralizado y en el que la voz de los/as trabajadores/as es determinante.

**BM.- El Estado Plurinacional impulsa la industrialización de los recursos naturales no renovables. Corocoro se constituye en el primer proyecto de esta naturaleza?**

**HCE.-** Desde siempre se supo que la exportación de concentrados de minerales era negativa para el país y, por eso, el Estado intentó implantar plantas de procesamiento para extraer los metales correspondientes. La Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) fue la primera realidad que logró obtener estaño metálico y más tarde antimonio, luego surgió la fundición de Telamayu para dar al país la satisfacción de obtener bismuto metálico. Lo que ha de ser diferente en Corocoro es que no se detendrá en la obtención de cobre metálico, sino que se procesará este cobre para fabricar alambrón. Este paso es el que se quiere replicar en otras áreas geográficas y con otros metales. El litio es un ejemplo de esta política del Estado.

**BM.- ¿Qué perspectivas tiene para convertirse en un competidor internacional?**

**HCE.-** La Empresa Minera Corocoro es una empresa pequeña. Nuestra aspiración es que con la explotación de minas propias pueda incrementar su producción de tal manera que podamos satisfacer la demanda local y promover la industrialización verdadera del cobre.

*Ing. Héctor Córdova, Presidente Ejecutivo de Comibol*

**BM.- ¿Cuáles los obstáculos -o debilidades- internos que debe superar?**

**HCE.-** Actualmente, la empresa está produciendo a un tercio de su capacidad. Su primer desafío es trabajar a capacidad plena. Otro desafío fundamental es recuperar su objetivo inicial y tratar las colas de operaciones anteriores mientras trabaja en yacimientos propios de COMIBOL que están siendo explorados en este momento. Otro punto débil de su funcionamiento es la relación con las comunidades. Esta relación debe estar basada en el respeto mutuo y en el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por unos y por otros.

*Mujeres de la población de Colquiri durante el cabildo que exigió la nacionalización de la mina.*

**Constantino Quispe, dirigente de la comunidad:**

# "Algunas autoridades no quieren revertir al Estado los recursos naturales"

· *Dirigente campesino critica actitud de autoridades del Ejecutivo que no quieren cumplir con la Agenda de Octubre.*

Constantino Quispe Mamani, ejecutivo de la provincia Inquisivi del departamento de La Paz, lamentó que los cooperativistas hayan avasallado de manera ilegal las áreas de trabajo que estaban en contrato de arrendamiento a la Empresa Sinchi Wayra, subsidiaria de la transnacional suiza Glencore.

Recordó que durante 17 días, los comunarios de la zona estaban a la expectativa y siguiendo de cerca todas las negociaciones entre los sectores involucrados en la solución del problema generado por los intereses particulares de los cooperativistas.

"Hemos tenido más de 30 heridos. Felizmente y gracias a Dios no hubo personas muertas", manifestó el dirigente campesino al sostener que el sector campesino participó de todas las reuniones celebradas con las autoridades del Gobierno Nacional buscando llegar a una solución de consenso.

"Hoy nos hemos amanecido después de una reunión de más de catorce horas. Se ha firmado el acuerdo que establece la reversión al Estado y a la Corporación Minera de Bolivia una mayoría de las vetas del distrito minero de Colquiri", destacó Constantino Quispe.

El dirigente campesino recordó que si bien la empresa privada mantenía buenas relaciones con la comunidad en la ejecución de algunos proyectos, esa situación no se presentaba con las cooperativas.

"Estamos seguros que la Corporación Minera de Bolivia va a cumplir con los mismos trabajos que realizaba la empresa privada, porque eso es lo que ha dicho el Presidente de la COMIBOL", puntualizó el dirigente campesino.

Señaló que si bien el Cabildo Abierto de Colquiri exigió la reversión del cien por cien del yacimiento minero de Colquiri, ello no fue posible por la misma disposición de la Constitución Política del Estado que establece la presencia de tres sectores en la economía nacional como el estatal, el privado y el cooperativizado.

Informó que en ese sentido seguirán operando los cooperativistas, aunque en número reducido en relación al número de cooperativistas que existían hasta antes de la firma del convenio.

"Muchos jóvenes han clamado que ya no quieren ser ´jucus´ ni quieren robar. Ellos quieren trabajar con un salario digno y ese el cambio producido en el pueblo porque se han sumado a las demandas del pueblo. Ellos ya están en las filas porque van a trabajar en la Corporación Minera de Bolivia", aseveró el dirigente.

Aseguró que el trabajador minero comparte con el pueblo el trabajo de su pulmón porque se ve reflejado en el retorno de las regalías mineras a los departamentos, a las comunidades y a los municipios para la ejecución de varias obras.

"Es muy bueno tener un trabajo digno, con seguro de vida y seguro de vejez. El mensaje de nuestro Presidente del Estado ha sido ese: se deben revertir todos los recursos naturales a manos del Estado y en beneficio del pueblo boliviano. Si bien este proceso ha sido difícil, observamos que hay algunas autoridades del mismo Gobierno que no quieren cumplir con este mensaje", criticó el dirigente campesino.

Según cálculos realizados en el yacimiento de Colquiri, su tiempo de explotación es para ochenta años, situación que convierte a ese distrito en una empresa sustentable y rentable en el tiempo.

"Creo que los pobladores de Colquiri a tiempo se han dado cuenta de su potencial. Sinchi Wayra ya está fuera; entonces, todo el pueblo está trabajando en la recuperación de la empresa", finalizó Constantino Quispe.

*Constantino Quispe, dirigente de la comunidad de Colquiri.*

## El histórico convenio minero:

# Gobierno, FSTMB y Cooperativas ponen fin al conflicto de Colquiri

· *La firma del acuerdo establece la reversión a manos del Estado de diversas vetas que eran trabajadas por la transnacional Sinchi Wayra.*

*Trabajadores mineros movilizados exigiendo la nacionalización de Colquiri.*

La firma de un acuerdo entre el Gobierno Nacional, Central Obrera Boliviana (COB); Federación de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), Federación Departamental de Cooperativas Mineras de La Paz, (FEDECOMIN-LP); Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB); Central de Cooperativas de Colquiri, y el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri, puso fin al conflicto presentado en el Distrito Minero de Colquiri, después que trabajadores de la Cooperativa 26 de Febrero avasallaran las áreas de trabajo el pasado 30 de mayo.

Los enfrentamientos entre trabajadores asalariados y cooperativistas dejaron 28 personas heridas. Felizmente no se lamentó la muerte de personas.

### El Convenio

En las oficinas del Vice ministerio de Régimen Interior y Policía, siendo las 11:30 a.m. del día martes 19 de junio de 2012, en presencia de representantes de la Central de Coop. Colquiri, FENCOMIN, FEDECOMIN, Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Colquiri, Central Obrera Boliviana y la representación del Gobierno Nacional, en las personas del Ministro de Gobierno, Carlos Romero Bonifaz; Ministro de Minería, Mario Virreira, y Viceministro de Régimen Interior y Policía, Jorge Pérez Valenzuela; con la finalidad de buscar una solución final a la problemática minera de Colquiri.

Después de un amplio debate y de haber garantizado las condiciones para la toma de decisiones de manera consciente, libre y sin influencias de ninguna clase, se llego a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO**.- Se ratifica la demanda consensuada de recuperar las áreas mineras otorgadas en contrato de arrendamiento a la Compañía Minera Colquiri S.A. para beneficio de la población boliviana en su conjunto y de Colquiri en particular. Un Decreto Supremo definirá los términos del dominio que ejercerá COMIBOL sobre dichas áreas.

**SEGUNDO**.- La veta Rosario en forma vertical queda en poder de la Cooperativa Minera 26 de Febrero Ltda. para su explotación de manera integral con base a un proyecto minero. En consecuencia, la Cooperativa Minera 26 de Febrero Ltda. restituye a favor de la COMIBOL las vetas: Veta Doble Ancho, Veta Blanca Norte, Veta de Alto Colquiri, Veta Armas y otras vetas que no esté trabajando la Cooperativa, para que la empresa estatal autárquica desarrolle trabajos mineros, garantizando la estabilidad laboral de los trabajadores del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri y los cooperativistas que voluntariamente decidieron pasar a la empresa estatal. Este proceso que lleve adelante la COMIBOL se basará en un proyecto minero viable.

**TERCERO**.- El acuerdo expresado en el punto anterior, para mayor garantía de ambos sectores, será introducido en el Decreto Supremo mencionado en el primer punto.

**CUARTO**.- Se ratifica el acuerdo sobre la compra, preferentemente por COMIBOL, de mineral en niveles inferiores para no ceder a la rampa de San Juanilllo ni el acceso principal de la Boca Mina San Juanillo, para ello deberán construir ore pass.

**QUINTO**.- Se ratifica el acuerdo sobre la explotación del trabajo de la Cooperativa 26 de Febrero Ltda. en la veta Rosario, sin posibilidad de asociación con transnacionales y terceros nacionales que han causado daño al Estado boliviano.

**SEXTO**.- Queda aceptada la continuación de la Cooperativa "26 de Febrero Ltda.", con la cantidad de socios que tiene en la actualidad y sin ningún incremento del personal en el futuro.

**SEPTIMO**.- Se ratifica el acuerdo sobre la implementación de medidas preventivas y sancionatorias contra el Juqueo o Robo de Mineral; para dicho efecto, la COMIBOL podrá contratar los servicios de las Fuerzas Armadas y seguir las acciones que correspondan.

**OCTAVO**.- Se ratifica el acuerdo sobre la reversión inmediata a la COMIBOL de la veta Rosario; cuando se demuestre y constate la existencia de avasallamiento a las áreas de COMIBOL de parte de los miembros de la Cooperativa 26 de Febrero Ltda.

**NOVENA**.- La parte sur de la veta Rosario, que comprende a partir del ingreso a la veta San Antonio, donde se encuentra la falla, quedará para la explotación de COMIBOL.

**DECIMO**.-Laviabilizacióndeestos acuerdos exige a ambas partes la deposición de actitudes de confrontación y la inmediata pacificación del Distrito Minero de Colquiri. Para ello, la Cooperativa 26 de Febrero y el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri se comprometen ante el pueblo boliviano a la desmovilización de sus bases.

El convenio está firmado por el ministro de Gobierno, Carlos Romero; de Minería, Mario Virreira; viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez Valenzuela; Leonardo Álvaro Lima, presidente de la Cooperativa "26 de Febrero Ltda."; Miguel Pérez, secretario Ejecutivo de la FSTMB; Severino Estellani, secretario Ejecutivo del Sindicato Mixto de Colquiri; y los representantes de la COB y FEDECOMIN-La Paz.

*Firma del convenio entre Gobierno, cooperativistas y trabajadores asalariados que puso fin al conflicto de Colquiri.*

*El presidente en ejercicio del Estado Plurinacional Álvaro García Linera, muestra el decreto de nacionalización del distrito minero de Colquiri.*

## Vicepresidente del Estado Plurinacional:

# "El reto de los mineros de Colquiri es producir para diez millones de bolivianos"

· *Álvaro García Linera señaló que la política minera del Estado Plurinacional se refleja en el ingreso de tres mil 700 millones de dólares*

*Muchos pensaban "Los mineros volveremos"*

En un histórico acto realizado el miércoles 20 en Palacio de Gobierno, el presidente en ejercicio y Vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, promulgó el Decreto Supremo No 1264 mediante el cual crea la Empresa Minera Colquiri, dependiente de la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL.

En discurso de circunstancia y en presencia de los dirigentes de la Federación de Mineros, Central Obrera Boliviana y trabajadores mineros, el presidente en ejercicio recordó que el año 2005 toda la minería en Bolivia produjo 600 millones de dólares, cuando todo estaba en manos de extranjeros y en manos de esos señores educados en el extranjero.

"Hoy, con un campesino indígena trabajador en el Gobierno, con los hermanos mineros asalariados, cooperativistas, con guardatojos en Palacio, el Estado boliviano no produce 600 millones de dólares, produce tres mil 700 millones de dólares en minería", destacó.

Afirmó que ésta es la política minera del Estado: García Linera censuró las críticas de la oposición cuando pregunta dónde está la política minera si todos esos vende patrias, con sus asesores, apenas producían 600 millones; en cambio, los trabajadores, como gente del pueblo, producimos tres mil 700 millones de dólares.

Señaló que ésta situación va a seguir mejorando este año y eso hay que seguir manteniendo. "Nos dicen que no tenemos una política minera. Claro, porque para ellos la minería es entregar todo a los extranjeros. La política minera es esto compañeros: Estado, sistema cooperativo, inversión privada nacional y extranjera. Así es la minería y así seguirá siendo en los siguientes años y esa es nuestra política minera que la propia Constitución Política del Estado manda", aseguró.

Manifestó que antes la riqueza beneficiaba a diez familias, cuatro ministros y un presidente porque Bolivia era la hacienda de ellos. Sin embargo - agregó - hoy la economía es para beneficiar a diez millones de bolivianos y así a va ser siempre. Esa es nuestra política minera: resolver democráticamente y más producción.

"Aquí hay que producir porque si no trabajamos no comemos, así es la vida, no tenemos derecho a comer si no trabajamos. En el decreto estamos creando la Empresa Estratégica Colquiri con su Directorio, hay que nombrar un gerente, estamos otra vez pasando a manos de la Empresa Colquiri aquellas áreas de trabajo del sistema cooperativo que no están usando y fruto de los acuerdos es que estamos entregando, el Estado está entregando a los hermanos cooperativistas la veta Rosario para que trabajen y no hayan conflictos", explicó García Linera.

Señaló que el Estado boliviano va a poner el capital de arranque y que los trámites tienen que hacerse de manera rápida porque se necesita capital de operaciones. "Hemos hablado hasta diez millones de dólares para arrancar la empresa y les digo a los compañeros del Sindicato de Colquiri que hay que producir para el pueblo boliviano. Ustedes, como hermanos, tienen que producir para diez millones de bolivianos, ellos son los dueños, pero les están prestando a ustedes", remarcó.

"Retos, compañeros mineros, retos, así como sucede en Huanu-

ni: producir más. Tenemos que mostrar que con COMIBOL y los trabajadores que la empresa Colquiri produce más volúmenes de mineral, de mejor manera y le entrega al Estado más dinero. Ese es un reto compañeros y tienen que sacrificarse, no se van a sacrificar para mi ni para el Presidente Evo, no soy empresario minero, no tengo cuentas bancarias en el extranjero, es para los diez millones de bolivianos porque para ellos es cada gramo de estaño que sale, el zinc es para alimentar a Bolivia", destacó García Linera.

El Sindicato de Colquiri asume una nueva función porque no solamente es reclamar al patrón, no hay patrón, Bolivia es su patrón. Ustedes tienen que asumir esa colaboración y participación en planificar una mejor producción minera. La gente va a evaluar esta decisión dependiendo del dinero que entreguen a Bolivia, va a decir que valió la pena o no valió la pena", recomendó.

"Saben que defendemos siempre a Huanuni y lo vamos a hacer toda la vida porque Huanuni es ahora del Estado y le da plata al Estado. Pero, Huanuni tiene otra particularidad: es una experiencia donde los trabajadores participan en la gestión y administración productiva de la empresa y esa es una experiencia que le da dinero a todos los bolivianos, producción con participación de los trabajadores, producción en beneficio de los bolivianos. Siempre se pueden hacer más cosas, pero esas dos virtudes tiene Huanuni. Colquiri tiene que avanzar en el mismo sentido. Los trabajadores participan, aportan, sugieren, apoyan, proponen para que sea un sistema revolucionario, casi socialista", afirmó el segundo mandatario del Estado.

"Construyamos una convivencia entre sistema cooperativo y sistema estatal. Es así la vida, son también pueblo nuestros hermanos del cooperativismo, son también pueblo los hermanos del sindicalismo. Ambos tienen derechos y hay que aprender a convivir. Ayudemos al sistema cooperativo para que pase de ese sistema de trabajo artesanal a un trabajo más industrioso. Estamos apoyando a nuestra empresa del Estado para que genere más recursos y porque necesitamos seguir construyendo la base material de nuestra soberanía", exhortó el mandatario.

*Ministros de Gobierno y de Minería junto a dirigentes cooperativistas y mineros.*

# Gobierno crea la Empresa Minera Colquiri dependiente de COMIBOL

*A tiempo de nacionalizar la maquinaria, equipo e insumos de la Compañía Minera Colquiri S.A. y/o de Sinchi Wayra, el Gobierno del Presidente Evo Morales, mediante Decreto Supremo 1264, creó la Empresa Minera Colquiri como una empresa productiva y dependiente de la Corporación Minera de Bolivia con la finalidad que cumpla las actividades mineras de prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización e industrialización de minerales y metales presidido por un Directorio compuesto por cinco miembros. El mencionado decreto fue promulgado por el presidente en Ejercicio y Vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, cuya parte resolutiva expresa:*

**Artículo 1.**

I.- A partir de la publicación del presente Decreto Supremo, la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL, en el marco de los preceptos constitucionales y los Decretos Supremos No 3196 y No 3223 de octubre de 1952 elevados a rango de Ley de fecha 29 de octubre de 1956 y la Ley 3720 de 31 de julio de 2007, asume el control del Centro Minero Colquiri, así como la dirección y administración directa sobre los yacimientos otorgados mediante Contrato de Arrendamiento de fecha 24 de febrero de 2000 otorgado en el marco de la adjudicación de la licitación pública nacional e internacional aprobada por Decreto Supremo No 25631 de 24 de diciembre de 1999.

II.- A efectos de lo establecido en el Parágrafo anterior, COMIBOL desarrollará actividades productivas, de prospección, exploración, explotación, beneficio, concentración, fundición, refinación y comercialización de minerales y metales.

III.- Por razones de interés público y beneficio social se nacionaliza la maquinaria, equipo e insumos de la Compañía Minera Colquiri S.A. y/o de Sinchi Wayra, antes COMSUR S.A., en favor de COMIBOL instalados en el Centro Minero Colquiri.

IV.- Para dar cumplimiento al Parágrafo anterior, se instruye a COMIBOL a pagar el monto correspondiente de la maquinaria, equipo e insumos de la Compañía Minera Colquiri S.A. y/o de Sinchi Wayra, antes COMSUR S.A., cuyo valor será establecido como resultado de un proceso de valuación a ser realizado por una empresa independiente contratada por COMIBOL en el plazo máximo de ciento veinte (120) días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto Supremo.

V.- El pago del valor determinado por el proceso de valuación será efectivizado en territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, deduciendo los montos correspondientes a los pasivos financieros, tributarios, laborales, comerciales, regulatorios, ambientales y sociales de la Compañía Minera Colquiri S.A. y/o de Sinchi Wayra, antes COMSUR S.A., tanto exigibles como contingentes.

**Artículo II.**

I.- La COMIBOL realizará en forma directa las actividades mineras señaladas en el Parágrafo II del Artículo I del presente Decreto Supremo en los yacimientos otorgados en Contrato de Arrendamiento a la Compañía Minera Colquiri S.A y/o Compañía Minera del Sur S.A. – COMSUR S.A., como también en las vetas Doble Ancho, Blanca Norte, de Alto Colquiri, Armas y otras, que fueron que fueron otorgadas por COMIBOL en Contrato de Arrendamiento, Adendas y Subrogaciones suscritas en favor de la Cooperativa Minera "26 de Febrero Ltda.".

II.- La COMIBOL, cumpliendo con la normativa vigente, suscribirá el contrato de arrendamiento sobre la veta Rosario en favor de la Cooperativa Minera "26 de Febrero Ltda.", con excepción de la parte sur de dicha veta.

**Artículo III.**

I.- Se crea la Empresa Minera Colquiri como una empresa productiva y dependiente de la Corporación Minera de Bolivia con la finalidad que cumpla las actividades mineras de prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación, comercialización e industrialización de minerales y metales presidido por un Directorio compuesto por cinco miembros de la siguiente manera:

- El Presidente Ejecutivo de COMIBOL o su representante
- Un (1) representante del Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- Un (1) representante del Ministerio de Minería y Metalurgia
- Dos (2) representantes de los trabajadores de la Empresa Minera Colquiri

II.- La organización y administración de la Empresa Minera Colquiri estará sujeta a las normas que rigen a la COMIBOL, así como a las decisiones de su propio Directorio.

III.- Una vez que la Empresa Minera Colquiri esté en funcionamiento, COMIBOL asignará la maquinaria, equipo e insumos nacionalizados. Asimismo, los recursos humanos de la Compañía Minera Colquiri S.A. y Compañía Minera del Sur S.A. – COMSUR S.A. en el marco de la normativa vigente, pasarán a formar parte de la Empresa Minera Colquiri.

**Artículo IV.**

I.- Se garantiza la continuidad y demás derechos laborales de todos los trabajadores de la Compañía Minera Colquiri S.A. y/o Compañía Minera del Sur S.A. – COMSUR S.A., en el marco de la normativa vigente, mismos que pasarán a formar parte en primera instancia de COMIBOL y posteriormente de la Empresa Minera Colquiri. Se exceptúa de la continuidad laboral al personal jerárquico y ejecutivo de estas empresas.

**Disposiciones Finales**

I. Disposición Final Única.- I.- La COMIBOL contratará a ex cooperativistas de la Cooperativa Minera "26 de Febrero Ltda.", que voluntariamente decidieron ingresar a la empresa estatal hasta el 19 de junio de 2012, quienes posteriormente pasarán a formar parte de la Empresa Minera Colquiri.

II.- El número de trabajadores contratados para las operaciones de mina, mantenimiento, exploración y otras actividades será definido de acuerdo a los parámetros estrictamente permisibles del proyecto técnico y económico elaborado por la COMIBOL, cuyo objetivo es la rentabilidad y sostenibilidad de sus operaciones mineras.

Se abrogan y derogan todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Supremo.

# COLQUIRI CON

1.- Negociaciones en Oruro

2.- Mario Virreira, Ministro de Minería, en paciente escucha

5.- El saldo de los heridos fue de 28.

6.- La policía pacifica a mineros sindicalizados y cooperativistas

3.- C
pidió la

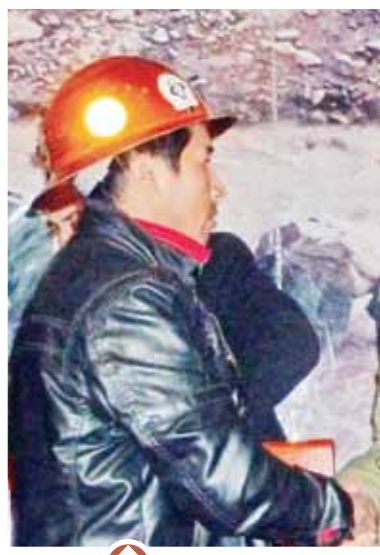

7.- Estallani y García sel

9.- Presidente ejecutivo de COMIBOL celebra la promulgación del decreto

10.- Dirigentes del Sindicato de Trabajadores de COMIBOL

11.- Mineros expresan su alegría por la na

# NQUISTA SU FUTURO

abildo donde se
nacionalización
de Colquiri

4.- Enfrentamientos con heridos

8- Dirigentes de la COB, FSTMB y Colquiri festejando la nacionalización

lan el acuerdo

acionalización

12.- La música complemento ideal para el festejo.

13.- Ing. Héctor Arandía Terán, Gerente de la Empresa Minera Colquiri

## Secretario General de Colquiri:

# “Hemos luchado con firmeza para conseguir nuestros objetivos”

· *Severino Estellani afirmó que la historia es testigo de las luchas de los mineros defendiendo los intereses nacionales y exigiendo el cumplimiento de la agenda de “octubre de 2003”.*

Destacando la firmeza en su lucha y con el convencimiento de que aún queda mucho por pelear, el secretario General del Sindicato Mixto de Trabajadores de Colquiri, Severino Estellani, afirmó que el convenio suscrito entre el Gobierno y los representantes de las cooperativas mineras que puso fin al conflicto suscitado en ese distrito, es un triunfo para los trabajadores mineros asalariados.

El dirigente señaló que los trabajadores mineros siempre buscaron solucionar el problema del avasallamiento de manera pacífica, evitando así enfrentamientos con los cooperativistas, pese a la ilegal acción asumida en el distrito de Colquiri.

Estellani recordó que ante el avasallamiento a las áreas de explotación, los mineros sindicalizados se reunieron con el fin de analizar la situación presentada y tomar decisiones que vayan en defensa de sus legítimas fuentes de trabajo.

“Los mineros hicimos conocer al Gobierno, mediante el Ministro de Minería, que si no había una posición clara para la devolución de nuestra fuente laboral, nosotros teníamos la obligación de retomar el distrito con nuestras propias fuerzas”, rememoró el dirigente sindical.

Estellani sostuvo que - de manera posterior - la Asamblea General de los trabajadores de Colquiri determinó la reversión total del yacimiento minero, decisión que fue respaldada por el Cabildo Abierto realizado con todas las organizaciones vivas de la Cuarta Sección de la provincia Inquisivi, en el departamento de La Paz.

“Esta decisión nos ha llevado a un largo como arduo trabajo hasta conseguir nuestros objetivos. Finalmente, después de largas horas de reuniones y de consideraciones sobre la situación presentada en Colquiri, hemos firmado este convenio entre todos los sectores involucrados y que constituye un triunfo para el país porque el 98 por ciento del yacimiento de Colquiri está en manos del Estado”, puntualizó el dirigente minero.

Estellani afirmó que con la firma del convenio los trabajadores mineros realizarán un trabajo responsable, desarrollando nuevas prospecciones mineras y, fundamentalmente, incrementar el personal de la empresa con quienes se alinearon en la defensa de los intereses del Estado.

“Muchos jóvenes han afirmado que ya no quieren ser cooperativistas, sino que quieren ser trabajadores asalariados y por eso los valoramos porque durante muchos años han sido esclavizados y manipulados por parte de algunos cooperativistas. Por eso proclamamos ante la opinión pública el sacrificio del movimiento asalariado en la defensa de Colquiri”, destacó el dirigente.

Puntualizó que con el convenio firmado, Colquiri se convertirá en una gran empresa minera, siguiendo los pasos de Huanuni, porque serán aproximadamente mil 600 trabajadores que tendrán la responsabilidad de llevar adelante la empresa en coordinación con la Federación de Mineros, la Central Obrera Boliviana y la COMIBOL.

Recordó que durante el proceso de negociaciones, los mineros asalariados y la COMIBOL presentaron cuatro alternativas de solución a los cooperativistas, las mismas que fueron rechazadas porque no convenían a sus intereses.

“La discusión por la veta Rosario ha sido una de las más largas y una de las más disputadas. Nosotros hemos sido traicionados por la empresa Sinchi Wayra porque primero negoció la veta San Antonio a espaldas de los trabajadores. Posteriormente, hizo entrega de la veta Rosario y por eso nosotros planteamos la reversión total del yacimiento a manos del Estado mediante la Corporación Minera de Bolivia”, manifestó Estellani.

*Dirigentes Mineros de Colquiri junto a autoridades campesinas de la comunidad saliendo de la sede de la FSTMB en La Paz.*

## El perfil sindical de Severino Estellani

Nació el 2 de febrero del año 1976 en la comunidad de Collpa Cota, cantón Colquiri, Cuarta Sección de la provincia Inquisivi del departamento de La Paz. Próximo a cumplir los 36 años y huérfano a los cinco años, Severino Estellani se inició en las labores mineras a los once años, primero en la Sección Armas, después trabajó en la veta Doble Ancho y, finalmente, como trabajador eventual.

En principio llegó a ser parte del organismo sindical en su condición de trabajador eventual, cuando sus compañeros de trabajo - coincidentemente - habían declarado una huelga de hambre en la Sección Planta Concentradora.

Posteriormente, fue parte del Consejo de Administración de la radio Vanguardia para luego ser elegido como delegado de sección. Más tarde asumió la Secretaría de Conflictos del Sindicato de Colquiri. Fue elegido como Secretario de Organización de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia en la gestión 2006 – 2007. De retorno a las bases mineras, fue elegido como actual Secretario General del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri.

### Edgar Ramírez, ex dirigente de la Federación de Mineros y de la COB:

# "Nacionalización" de Colquiri es un paso trascendental y un acierto

· *Las minas en manos de los nuevos dirigentes mineros se puede considerar como una verdadera prenda de garantía porque en ellos la minería va a reverdecer.*

"Tengan la plena seguridad que a partir de hoy, el momento en que nosotros estamos proclamando la nacionalización de Colquiri, los canales de televisión, las radios, los opinadores y los analistas políticos van a criticar esta medida, pero si ellos nos alabarían tendríamos que decir que nos hemos equivocado. Como ellos van a estar en contra, quiere decir que la nacionalización de Colquiri es un acierto", afirmó Edgar Ramírez, destacado ex secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), durante el acto de celebración del 68 aniversario de la vanguardia del proletariado boliviano.

En un discurso de elevado contenido y línea política, Ramírez recordó que un 11 de junio del año 1944, en el distrito minero de Huanuni se fundaba una organización sindical que en el transcurso de la historia se convirtió en la vanguardia de la clase trabajadora, derrotando, el año 1952, a un ejército que, armado hasta los dientes, no pudo impedir la nacionalización de las empresas más poderosas del planeta en manos de Patiño, Hoschild y Aramayo.

Señaló que hablar a estas alturas de la Federación de Mineros es hablar de la historia del país porque no puede haber historia de Bolivia si no se toma en cuenta la lucha heroica de los trabajadores mineros a lo largo de toda la historia nacional.

Aseveró que la nacionalización de las minas, el año 1952, convirtió a los bolivianos en los legítimos propietarios de su riqueza minera, pero que desde el mismo día de su nacionalización, los diversos gobiernos que se encaramaron en el Palacio Quemado hicieron todo lo posible para que ese hecho histórico dejara de tener la significación y los alcances que había logrado.

*Édgar Ramírez, Óscar Salas y Mílton Gómez, conocidos exdirigentes mineros.*

"Por ese motivo, el 1 de noviembre de 1952, empiezan a hablar de indemnización, pero, después, para dañar a la COMIBOL van a hablar de la necesidad de reestructurarla sobre la base del Plan de Estabilización Monetaria del año 1956. Sobre esa base se impusieron una serie de planes que irían cercenando conquistas que el pueblo boliviano había entregado con sus manos a la COMIBOL", rememoró Ramírez.

Recordó que, en el afán de hacer creer que la economía nacional se diversificaba, el gobierno de turno creaba una institución llamada GEOBOL, pero no para compartir el trabajo como una medida patriótica, sino para que la nacionalización muriera en la cuna donde había nacido.

Dijo que lo mismo ocurrió con la creación de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), que, aparte de fundir y exportar minerales en lingote, se convirtió en una especie de cordón umbilical que permite que la COMIBOL transfiera sus recursos a la minería mediana porque el año 1969, un ministro de la COMSUR establece que los contratos con la minería mediana, por cada tonelada debería significar 590 dólares.

"Todo este desastre llega a su culminación con lo que se llama el proceso de privatización de la nacionalización de las minas. Se entregan los yacimientos más ricos del Estado boliviano no solamente a empresas nacionales, sino también a la voracidad de las empresas que vienen de afuera. Es por esa razón que en nuestro país aparecen una serie de siglas con los nombres de empresas en inglés, francés y alemán", criticó Edgar Ramírez.

## Nacionalización de Colquiri

Refiriéndose a la nacionalización del distrito minero de Colquiri, el ex ejecutivo de la FSTMB, afirmó que este hecho constituye un paso transcendental en la historia de la minería nacional.

"Los nuevos trabajadores mineros han retomado las banderas de la nacionalización de las minas. En manos de ellos se puede considerar como una verdadera prenda de garantía y la minería volverá a reverdecer", destacó Ramírez al sostener que el paso que se da para nacionalizar Colquiri es "un buen paso".

"No puede haber otro homenaje más grande y más importante a la fundación de la Corporación Minera de Bolivia que entregarle en este día, una conquista que proviene de las bases mineras: la nacionalización (de Colquiri) y a partir de ahora podemos decir que, detrás de Huanuni, detrás de Colquiri, podemos pensar en que esos minerales van a volver a hacer escuelas, hospitales, a hacer florecer la economía del país porque los mineros nunca han luchado para si mismos, sino para el país", afirmó Edgar Ramírez.

**HÉCTOR CÓRDOVA**
**Presidente COMIBOL**

*"Sin el esfuerzo de los trabajadores no hubiera sido posible nacionalizar Colquiri"*

El presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia, Héctor Córdova, sostuvo que en los últimos días, el papel de los dirigentes de la FSTMB ha permitido la reversión de la importante mina de Colquiri a la administración de la COMIBOL que, "sin el esfuerzo y la decidida participación de los trabajadores y de los dirigentes del Sindicato de Colquiri, jamás se habría logrado lo que perseguimos desde hace muchos años: la recuperación para el Estado de una de sus principales minas y yacimientos".

**JUAN CARLOS TRUJILLO**
**Ejecutivo de la COB**

*"Ningún gobierno va a destrozar a la Federación de Mineros"*

El Ejecutivo de la COB, en la celebración del 68 aniversario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, afirmó que "hoy damos un paso fundamental con la nacionalización del distrito minero de Colquiri. Es un avance y una fuerza que nos tiene que unir. Esa es nuestra lucha. Por eso les decimos a todos los compañeros y diferentes sindicatos del país que se unan a esta lucha porque la FSTMB no solamente discute problemas del sector, sino que discute temas estructurales y profundos con una visión de país".

**MIGUEL PÉREZ**
**Ejecutivo de la FSTMB:**

*"Los mineros no permitiremos más avasallamientos a los yacimientos"*

"No vamos a permitir más avasallamientos y arremetidas contra nuestros yacimientos mineros. Por eso, desde el sur, oriente y occidente estamos más unidos y más fortalecidos que nunca para reencausar la lucha por el bien y por la posición política, económica y social de nuestro país", afirmó el secretario Ejecutivo de la FSTMB, Miguel Pérez, durante el acto de celebración del 68 aniversario de su fundación. "Somos la vanguardia del proletariado boliviano en base al lineamiento político de la Tesis de Pulacayo", advirtió el dirigente.

*El pueblo de Colquiri se moviliza rumbo al cabildo abierto que determinó el 100% de la "nacionalización".*

## Crónica de una decisión anunciada:

# Día tras día, hora tras hora, el pueblo de Colquiri forjó la "nacionalización"

Las máximas autoridades nacionales, a fines de 2011, conocieron el problema de la Cooperativa 26 de Febrero que opera en Colquiri. En ese tiempo, se había decidido modificar el contrato con Sinchi Wayra. Empero, el 17 de diciembre, la Cooperativa decidió en asamblea de socios exigir la salida de la empresa privada.

Más tarde, la Cooperativa hizo conocer su petición por un área sólida (virgen) en la mina. Sinchi Wayra no dejó esperar su respuesta y dejó en el tapete veta Blanco Norte. El nuevo ministro de Minería y Metalurgia, Mario Virreira, y el presidente ejecutivo de COMIBOL, Héctor Córdova, llegaron hasta Colquiri para verificar la calidad y la viabilidad de la oferta. En esa visita constataron también el estilo de trabajo de la Cooperativa.

En el momento en que ambas autoridades retornaban a La Paz, un dirigente entregó un voto resolutivo del pueblo de Colquiri que pedía respeto a los distintos actores del sector minero y a la inversión privada en la región. En los doce años de la empresa en este distrito –según el documento- había realizado obras sociales por aproximadamente cuatro millones de dólares para responder a las exigencias de las comunidades y promover el desarrollo local. Esta posición fue reforzada por el Comité Interinstitucional de Colquiri.

En una reunión de alto nivel, se acordó que la posibilidad de la salida de la empresa privada debía previamente contar con el consentimiento de todo el pueblo y, segundo, la exigida "cooperativización" se aceptaría únicamente si las inversiones y utilidades que haría la 26 de Febrero fueren similares a los que comprometió la empresa. En otro encuentro, se dejó en claro que sin el acuerdo del Sindicato de Trabajadores Mineros no se daría ninguna solución al problema de Colquiri.

A mediados de mayo, se formó una segunda misión técnica integrada por ingenieros del Ministerio de Minería y Metalurgia, COMIBOL, SERGEOTECMIN, Sinchi Wayra y de FENCOMIN para determinar las características de la mina y obtener información que facilite una salida a la demanda de la Cooperativa.

### La "toma"

La comisión trabajo en la mina durante un par de semanas. El informe de su estudio llegó dos días después de que la Cooperativa 26 de Febrero tomara Colquiri el 30 de mayo. El informe muestra que las áreas que la cooperativa considera agotadas contienen todavía una cantidad importante de mineral.

La 26 de Febrero justificó su acción en que la Comisión Técnica no había ingresado a los niveles inferiores del yacimiento –lo cual no era evidente- y que se limitó a las áreas de la Cooperativa.

La toma de la mina fue violenta según denunciaron desde Colquiri. La Cooperativa afirmó a los medios de comunicación que la ocupación fue pacífica. El gobierno reaccionó de inmediato e instruyó a la COMIBOL actuar de acuerdo con la ley frente al delito de "avasallamiento" de la propiedad estatal, evitar cualquier intento de comercializar mineral que provenga de Colquiri y controlar el suministro de energía a la mina.

### Aceptación y rechazos

El 1 de junio en la ciudad de Oruro, se realizó la primera reunión del ministro de Minería y Metalurgia y el presidente ejecutivo de COMIBOL con los representantes nacionales y locales de los cooperativistas mineros. La dirigencia expresó su intención de revertir todo el yacimiento para la cooperativa. La segunda, fue con los dirigentes del Sindicato Mixto de Trabajadores Campesinos de Colquiri y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. La principal exigencia fue la inmediata presencia de la fuerza pública en Colquiri.

Las autoridades mineras acordaron elaborar el sábado 2 una propuesta a los dos sectores sociales en conflicto y presentarla a los mineros y cooperativistas el domingo 3.

El equipo técnico preparó tres propuestas que fueron consultadas a la empresa Sinchi Wayra. La primera consistía en rehabilitar las áreas superiores del yacimiento en manos de la Cooperativa. Se mostró que se podía generar más de mil empleos y generar buenos ingresos. La segunda era la que había ofrecido Sinchi Wayra so-

bre la veta Blanca Norte, con 500 empleos nuevos. La tercera fue la explotación de la veta Doble Ancho con unos 200 empleos.

Las tres propuestas fueron explicadas el domingo en el salón del Archivo Minero de Oruro, primero al sector sindicalizado que las aprobó y luego al cooperativista, que las rechazó. COMIBOL propuso, entonces, que los del sindicato y los de la cooperativa se reunieran juntos para definir una salida consensuada por los directos interesados. Lamentablemente, no se pudo dar esta reunión.

COMIBOL demandó a la empresa que se involucre más en la solución del conflicto. Así, Sinchi Wayra propuso la cesión de la veta San Antonio. El sindicato aceptó el planteamiento y la cooperativa prefirió consultar a sus socios en Colquiri, quienes descartaron el ofrecimiento.

## "Nacionalización"

El martes 5, el ministro de Minería, el presidente de COMIBOL y el sector sindicalizado reanudan las conversaciones en Oruro, con un Colquiri todavía ocupado por cooperativistas y una carretera (Caracollo) bloqueada por mineros asalariados. Decenas de trabajadores presionaron a las autoridades para que se pronunciaran sobre la "nacionalización". El ministro indicó que sólo un consenso de la población propiciaría esta medida. Una parte de la FSTMB y el sindicato de Huanuni presionaron al Sindicato de Colquiri para aceptar la reversión al Estado; pero el sindicato se mantuvo firme y expresó que sólo ellos decidirían el futuro de Colquiri. Más tarde, en una conferencia de prensa, el Sindicato anunció su pleno acuerdo con la "nacionalización" del yacimiento de Colquiri.

El jueves de Corpus Christie, Colquiri convocó al pueblo organizado a un cabildo que decidió apoyar la "nacionalización" y trasladar a sus principales representantes a la sede de Gobierno para hacer conocer esta posición. El mismo día, los cooperativistas logran que Sinchi Wayra les ceda la veta Rosario en toda su extensión y profundidad. El viernes 8, los mineros y representantes cívicos de Colquiri solicitaron al Ministerio de Minería y Metalurgia la "nacionalización" de todo el yacimiento.

La situación se hizo crítica y fue el comienzo de la participación del ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana. Al fin, como salida salomónica, se acordó "nacionalizar" el área de Sinchi Wayra y dejar que la Cooperativa 26 de Febrero decida si sus áreas pasen a control del Estado. Se dijo también que si la mayoría de los socios manifestaba su acuerdo por escrito se revertirían al Estado las áreas arrendadas a la cooperativa.

Pronto, las partes en conflicto iniciaron una campaña por recolectar firmas de adhesión a sus posiciones.

## Enfrentamientos

Entre el martes 12 y miércoles 13, el vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, extrema esfuerzos por encontrar una salida técnica, pacífica y consensuada. Emerge una propuesta gubernamental para Colquiri, la misma que no menciona la cesión de la veta Rosario ni la recuperación de las áreas de las cooperativas al dominio del Estado.

El jueves 14 de junio, el cabildo de Colquiri determinó exigir la "nacionalización" del "100 por ciento" del yacimiento. Los mineros y ex cooperativas que se habían sumado al bando opuesto, "retomaron" la bocamina de Chojña, San Juanillo y las oficinas de Sinchi Wayra. La reacción de los cooperativistas no se dejó esperar.

Al caer la tarde, Colquiri se convirtió en un verdadero campo de batalla con la explosión de dinamitas y aún de artefactos con alto poder destructivo. Se podía escuchar angustiosos pedidos de "basta, ya". La sucesión de explosiones ahogaba los gritos desesperados. Las detonaciones no cesaban ni aún la madrugada del viernes 15. Dos ambulancias del Hospital recorrían por la única avenida principal del pueblo en auxilio de heridos de ambos lados.

La llegada de tropa policial logró amainar el enfrentamiento. El hospital reportó 18 heridos, la mayoría contusos y por esquirlas de explosión de dinamita. Tres fueron evacuados a Oruro.

El mismo día, el gobierno convocó urgente a las partes a sostener una reunión en Caracollo y anunció la militarización de la zona del conflicto. El sindicato y sus representantes llegaron al punto de encuentro y no así los cooperativistas. En ese momento, los sindicalistas recibieron llamadas desesperadas desde Colquiri. Los enfrentamientos se reactivaron y la policía tuvo que emplear gases lacrimógenos. El hospital reportó diez heridos.

*Los dirigentes de Colquiri, después de la conferencia de prensa en que anunciaron su voluntad de "nacionalización" (Oruro).*

La Federación de Cooperativas convocó al bloqueo de carreteras y la Federación de Mineros movilizó a sus sindicatos. Los mineros de Huanuni marcharon por la ciudad de Oruro exigiendo la "nacionalización".

## Al fin, "nacionalización"

El sábado 16, las partes aceptaron reunirse nuevamente en el salón del Archivo Minero de COMIBOL en Oruro. El encuentro se limitó a 15 representantes por lado y con la participación de los ministros de Gobierno, Carlos Romero, de Minería, el presidente de COMIBOL y sus técnicos. Se retomó la iniciativa de COMIBOL de formar una "subcomisión de cinco representantes por lado y de Colquiri". Tres horas después de discusión no surgió ningún acuerdo.

El ministro Romero entregó una propuesta que determinaba la salida de Sinchi Wayra y la permanencia de las cooperativas y la devolución de áreas que no trabajan.

El lunes 18, la reunión continuó en La Paz. Al fin, después de más de diez horas de tensas conversaciones se firmó un acuerdo que contentó a las partes: "nacionalización" de Sinchi Wayra, recuperación de las áreas mineras no trabajadas por las cooperativas y entrega de una gran parte de la veta Rosario a la Cooperativa 26 de Febrero.

El miércoles 20, el presidente en ejercicio Álvaro García Linera promulgó el Decreto Supremo 1264, en Palacio, y ante la presencia de los involucrados. Por la tarde, el pueblo de Colquiri se volcó festivo a sus calles para recibir a sus dirigentes, representantes y autoridades de COMIBOL como héroes por hacer posible la "nacionalización".

Frente a cientos de mineros, comunarios, vecinos y periodistas, el presidente ejecutivo de COMIBOL, Héctor Córdova E., posesionó al nuevo Gerente de la flamante Empresa Minera Colquiri, Héctor Arandia. Al fin, Colquiri pasó de la angustia a la alegría prolongada y pudo dormir en paz.

*Mineros y autoridades celebran la "nacionalización".*

*El pueblo de Colquiri en pleno cabildo.*

*Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional durante una concentración en la población de Corocoro el año 2010.*

### Para la industrialización del Cobre

# COMIBOL logra elevar el proyecto hidrometalúrgico a rango de Empresa

· *El presidente Evo Morales Ayma impulsó personalmente la reapertura de la producción de cobre en el centro minero de Corocoro, que fué liquidado, como las demás minas de COMIBOL , por el 21060.*

Corocoro reinicio sus actividades como proyecto hidrometalúrgico que hasta ahora produce con éxito cobre catódico de alta pureza. Madurado el proyecto, el presidente Morales determinó darles una jerarquía superior como Empresa Minera Corocoro, mediante un Decreto Supremo que será firmado por el el domingo 24 de junio.

Corocoro está ubicada en la provincia Pacajes del departamento de La Paz, a 3.980 msnm, distante a 173 kilómetros al sudeste de la ciudad de La Paz sobre el trayecto del ferrocarril que se dirige hasta la población de Charaña, fronteriza con Chile.

Su economía está basada en la explotación del cobre.

Es la primera planta hidrometalúrgica productora de cátodos de cobre en del territorio boliviano.

Con la implementación del Proyecto Hidrometalúrgico hasta su etapa de operaciones, un 26 de octubre del 2009, la situación se revertió gracias al trabajo constante de los trabajadores de la empresa.

El proyecto, es dependiente de la Corporación Minera de Bolivia, convirtiéndose en productiva generadora de recursos económicos, aportando significativamente al desarrollo de la región y del país, con responsabilidad social y medio ambiental, demostrando confiabilidad, sostenibilidad y competitividad a niveles internacionales.

Corocoro, la primera de su tipo en todo el país, impulsa el desarrollo de la minería de acuerdo con su misión y visión empresarial, precautelando el medio ambiente, seguridad, salud del trabajador, bienestar y desarrollo de la región.

Tiene como objetivo ser una empresa productiva sostenible y sustentable; mejorando el manejo medio ambiental, ser competitivos manteniendo la calidad del producto e impulsar el uso de una tecnología moderna.

## Valores y principios

El principal fin de la renaciente Empresa Minera Corocoro es brindar seguridad ambiental, prevenir la contaminación y lograr la reducción de los impactos negativos minero ambientales a través de estrategias y políticas instauradas por la empresa y la propia Corporación Minera de Bolivia.

De la misma manera, la seguridad y la salud ocupacional de los trabajadores y personas que se encuentran en el entorno de la empresa es otro de los objetivos que persigue la empresa, además de capacitar al personal para un mejor desarrollo de sus capacidades que repercuta en el aspecto laboral y social dentro la comunidad.

*Miembros del Sindicato de Trabajadores Mineros de Corocoro.*

*Trabajadores extrayendo la materia prima para obtener cobre.*

## Corocoro tiene el reto de consolidar el desarrollo industrial

Corocoro, enclavada en la provincia Pacajes del departamento de La Paz, nace por la necesidad de consolidar el desarrollo industrial de nuestro país: pasar de la etapa de la simple extracción de minerales con el objetivo de elaborar productos metálicos.

Corocoro entra en fase de operaciones el 29 de octubre del 2009, con la producción de cátodos de cobre por el proceso hidrometalúrgico de lixiviación.

Realizando un balance de la producción desde el año 2010, se puede afirmar que el resultado fue la obtención de 1`062.506,50 kg de cobre metálico con 99,999 % de pureza. Su valor en el mercado internacional tiene un costo de 55´937.553.49 dólares con un costo de comercialización de Bs. 519.011,14 y se obtuvo un valor de venta neta de Bs. 55.438.542,35.

El mismo año 2010, trescientas toneladas de cobre catódico fueron exportadas al mercado internacional, habiendo un ingreso bruto de 2.968.786 millones de dólares, el 5% benefició al departamento de La Paz y al municipio de Corocoro, las comunidades indígena – originario de la provincia Pacajes son parte de una proporción de 85 y 15 %.

La planta hidrometalúrgica de Corocoro utiliza nueva tecnología y respetuosa de las normas de protección del medio ambiente.

Actualmente tiene como mano de obra a 186 trabajadores.

Trabaja coordinadamente con la Fábrica de Acido Sulfúrico de Eucaliptus (Oruro).

Después de 25 años se inició la nueva explotación y obtención por primera vez en Bolivia de cobre catódico.

En su época de auge albergaba a 1.200 trabajadores.

La Empresa Minera Corocoro fue cerrada el año 1985 a consecuencia del Decreto Supremo 21060 aprobado durante el gobierno del ex presidente Víctor Paz Estenssoro (1985 – 1989).

Tiene como testigo de toda su historia política, sindical, económica y social al gran Cóndor Jipiña, el guardián de la población.

## Laboratorio químico: cerebro de la planta hidrometalúrgica

El laboratorio químico que existe en Corocoro constituye el cerebro o corazón para el funcionamiento de toda la planta de procesamiento en la obtención de barrillas y láminas de cobre con una pureza del 99.99 por ciento como producto final.

El trabajo del laboratorio consiste en controlar todos los movimientos que se realizan en la planta con un personal que consta de un muestrero (la persona que lleva a laboratorio las muestras de los puntos de control) para que se analice la concentración de cobre, acidez y ph.

El jefe de control, de acuerdo a los resultados de laboratorio, toma las decisiones pertinentes para los movimientos a ejecutar en la planta, normalmente con un amperaje de seis mil voltios.

"Nuestro equipo es de absorción atómica con el que analizamos la concentración de cobre que es el principal insumo para la planta", señaló la ingeniera Mata.

La profesional indicó que como parte de su trabajo, los laboratoristas realizan digestiones ácidas en las que se generan gases en poca magnitud, pero que no afectan al ser humano.

"El laboratorio trabaja las 24 horas del día porque tenemos que ir controlando permanentemente. Por eso trabajamos tres personas por turno: el muestrero, el ayudante de laboratorio y el analista", aclaró la ingeniera Silvia Mata quien expresó que una de las demandas que tienen es la incorporación de mayores equipos, entre ellos un difractómetro de rayos x y equipos para el análisis de sustancias orgánicas.

*Laboratorio donde se realizan las pruebas de muestreo para la producción de cátodos de cobre*

Bocamina

# Nace la Empresa Minera Corocoro